DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES			
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO <sup>14</sup> PENDIENTE (€)
	<u> </u>		<u> </u>
tras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro tít	tulo.		
declaración y para dejar constancia de cuanto co	onsidere convenie	nte añadir)	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.